



**Agrupación de Defensores
del Espíritu de la Patagonia**



DEMANDAS INMEDIATAS

En el marco de la **Cabalgata Patagonia Sin Represas**, todos los participantes de esta acción y en representación de miles de ayseninos, pobladores de nuestra tierra, hijos de pioneros, planteamos al Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet lo siguiente:

1. El poblador de la Región de Aysén sabe que vive en un lugar privilegiado, ama su tierra y conoce la importancia de proteger sus recursos naturales, para él y sus hijos, pero hoy necesita que el Estado esté a la altura de los desafíos globales y los respalde con instrumentos integrales que combinen la defensa del patrimonio natural con la protección de nuestro activo primordial: nuestra gente.

Ante esto exigimos:

- Que se diseñe y ponga en marcha a través de la Agencia de Regional de Desarrollo Productivo un programa territorial de instrumentos estatales que combinen efectivamente la sustentabilidad ambiental con el desarrollo económico local, principalmente de los pobladores del campo y el litoral. Esto, como medida especial que se haga cargo del interés de la Región de Aysén de desarrollarse sustentablemente y relevando sus cualidades ambientales, como lo señala expresamente la Estrategia Desarrollo Regional.
 - Que se realicen los estudios pertinentes para determinar en qué áreas se puede trabajar en este sentido.
2. Actualmente la Región de Aysén se encuentra prácticamente intervenida por parte de las empresas eléctricas que quieren desarrollar sus proyectos energéticos en nuestros ríos.

Esto se aprecia en la relación fluida que existe entre éstas y los servicios públicos, como por ejemplo al entregarles autorizaciones antes de que la Superintendencia de Electricidad y Combustibles aprobara la solicitud de concesión eléctrica provisional y la nula prevención del Estado ante el impacto en áreas silvestres y especies protegidas durante el desarrollo

de los estudios de las empresas, en la fuerte campaña comunicacional llevada adelante por compañías que hasta hoy no tienen ningún proyecto ejecutándose en Aysén, en la transgresión de los derechos de pobladores mediante el ingreso ilegal a sus campos, en la suscripción de contratos por parte de campesinos en circunstancias desventajosas que les dejan en la indefensión.

Ante esto exigimos:

- Que se constituya una mesa de trabajo permanente entre el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil con el fin de que sea una instancia participativa para monitorear el actuar de los organismos del Estado, establecer un diálogo con la empresa frente a situaciones anómala y que sea una de las vías para que la ciudadanía pueda hacer llegar a la autoridad sus planteamientos y denuncias.
 - El Gobierno debe hacerse cargo de las demandas ciudadanas dado el desequilibrio que existe hoy en la Región de Aysén respecto de los intereses que hay detrás de estos proyectos. Ante esto, debe asumir su responsabilidad en torno a garantizar que los derechos constitucionales de los ayseninos no sean vulnerados y defender a los más vulnerables, por lo cual las autoridades serán juzgadas en el futuro.
3. **Exigimos que** se comience cuanto antes con la Gestión Ambiental o Integrada de las Cuencas de los ríos Baker y Pascua, tal como lo comprometió la Presidenta Michelle Bachelet y lo establece el Tratado de Medio Ambiente suscrito con Argentina en 1991.
 4. **Solicitamos que** el Gobierno exija a Endesa devolver al Estado -y no enajenar- los derechos de aguas indicados en el fallo del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, y dado el monopolio que ya detenta sobre los derechos de agua en la región que no se le otorguen los derechos de aprovechamiento adicionales que está solicitando a través de HidroAysén.
 5. Desde que se comenzaron a gestar estos proyectos, las organizaciones de la sociedad civil hemos enviado múltiples cartas a autoridades de Gobierno denunciando hechos y pidiendo respuestas a temas concretos. Muchas de ellas no han tenido contestación alguna, lo cual contraviene la legislación vigente y mina la confianza en quienes dirigen los destinos del país y la región, a la vez que no dan garantías de ecuanimidad.

Ante esto exigimos:

1. Que el **Contralor Regional Francisco Crema** responda al requerimiento formal que se le hiciera al ex contralor **Hugo Cruz el 12 de mayo de 2006**, donde se le pide que se pronuncie sobre la legalidad de la respuesta que diera la Conama al solicitársele

estudios de impacto ambiental a Endesa Chile por sus trabajos impactando el Parque Nacional Laguna San Rafael.

2. Que la **Presidenta Michelle Bachelet** o quien ella determine responda al requerimiento que se le hiciera el **14 de septiembre de 2006**, sobre la fiscalización de los trabajos de Endesa Chile en la Región de Aysén.
3. Que la **Intendente Regional Viviana Betancourt** responda al requerimiento que se le hiciera el **6 de septiembre de 2007**, sobre la activación de instancias de participación en el marco del Protocolo sobre Recursos Hídricos Compartidos del Tratado de Medio Ambiente suscrito entre Chile y Argentina el año 1991.
4. Que el **director de la División de Organizaciones Sociales, Francisco Estévez**, responda al requerimiento formal que se le hiciera el **12 de septiembre de 2007**, primero por correo electrónico y posteriormente mediante carta entregada ante la seremi de Gobierno de Aysén, donde se le solicita aclarar por qué se declaró inadmisibles un proyecto presentado para la discusión en Aysén sobre los recursos hídricos en Chile, en circunstancias que éste fue entregado dentro del plazo informado a nivel regional.

Lamentablemente la no respuesta a estos múltiples requerimientos y cartas enviadas a la autoridad competente permiten pensar que de parte de las autoridades del Estado existe una desconsideración a las demandas de la ciudadanía, lo cual mina la confianza en el Estado de Derecho.

6. **Exigimos que** el Estado transparente la información relativa a los diálogos y acuerdos que ha establecido con las empresas hidroeléctricas como por ejemplo en el caso del ministro de Obras Públicas Eduardo Bitran, y que pongan en duda su ecuanimidad en torno a una evaluación objetiva de los proyectos cuando ingresen al sistema que deberá resolver sobre su eventual ejecución.
7. **Exigimos que** el Estado disponga desde ya la contratación de centros de investigación nacionales y extranjeros que permitan una evaluación ambiental independiente y de alto nivel, dada la relevancia de los ecosistemas que se pretenden intervenir.
8. **Exigimos que** la Agencia Regional de Desarrollo Productivo incorpore a todas las organizaciones y líderes que quieran participar en las decisiones que se adopten, desde una mirada de sustentabilidad.

Región de Aysén, Patagonia Chilena, 27 de noviembre de 2007

Suscriben la presente declaración las agrupaciones y ciudadanos abajo firmantes (listado que será entregado el día del arribo de la Cabalgata Patagonia

SIN Represas a Coyhaique), quienes **solicitaremos en Coyhaique respuesta a estos justificados requerimientos:**